



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0007490/2013

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Bioq. Marcelo Giachero en un cargo de Profesor Asistente (DSE) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 16 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 17;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Bioq. Marcelo GIACHERO (Legajo 42.678), en las presentes actuaciones.-

Artículo 2º- Designar interinamente a partir del **01-04-2013** y hasta el **30-06-2013**, o antes si el cargo es provisto por concurso al Bioq. Marcelo GIACHERO (Legajo 42.678), en un cargo de **Profesor Asistente (DSE)-código 114-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad.-

Artículo 3º- El Bioq. Marcelo Giachero deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

RESOLUCION N°
AC.ee.

183



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GILGARDOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC